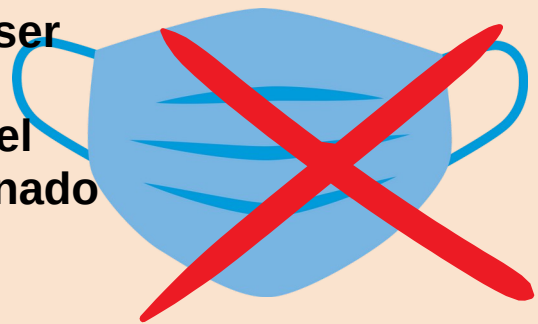




Última actualitzación del “Protocolo de protección y prevención contra la transmisión y contagio del SARS-COV-2 para centros educativos.

El uso de las mascarillas deja de ser obligatorio con carácter general en todos los espacios del centro educativo tanto para el alumnado como para el profesorado y personal no docente.



ATENCIÓN:

Pero las personas positivas por COVID-19 como sus contactos estrechos, Durante los 10 días siguientes al inicio de los síntomas o al diagnóstico en los casos asintomáticos, Deberán llevar mascarilla quirúrgica (UNE-EN 14386).



Todos las niñas y niños mayores de 6 años ~~deben~~ usar las mascarillas en el transporte escolar cuando vamos de excursión.

